LA JEFATURA NACIONAL DEL PENTATHLÓN DEPORTIVO MILITARIZADO UNIVERSITARIO, POR CONDUCTO DE LA XXXII ZONA ZACATECAS, CONVOCA A TODAS LAS ZONAS DE LA REPÚBLICA, A PARTICIPAR EN EL:

TORNEO DE BALONCESTO, BAJO LAS SIGUIENTES BASES:

1.- FINALIDAD: FOMENTAR EL ESPÍRITU DE SUPERACIÓN POR MEDIO DEL DEPORTE ASÍ COMO LA COMPETITIVIDAD ENTRE TODOS LOS PENTATHLETAS DEL PAÍS.

2.- LUGAR Y FECHA: SE REALIZARA EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZAC. DEL 21 AL 24 DE JULIO DEL AÑO 2010.

3.- PARTICIPANTES: PODRÁN PARTICIPAR TODOS LOS EQUIPOS QUE SE REGISTREN, DEBIENDO PRESENTARSE BIEN UNIFORMADOS. DEBERÁN ESTAR INSCRITOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEMBRESÍAS 2010, Y PORTAR SU CREDENCIAL.

4.- INSCRIPCIONES Y REQUISITOS:
A) SERÁN DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA GENERAL
B) PARTICIPAR EN LA CEREMONIA DE INAUGURACIÓN, DESFILE Y CLAUSURA CON UNIFORME DE CAMPAÑA, EL PERSONAL VARONIL Y CON UNIFORME DE SERVICIO EL PERSONAL FEMENIL, AMBOS CON GORRA DE CUARTEL.
C) EN LA COMPETENCIA SE UTILIZARA EL UNIFORME OFICIAL QUE MARCA LA FEDERACION

5.- CATEGORÌAS: MAYOR

6.- RAMAS: VARONIL Y FEMENIL

7.- DESARROLLO Y CONCURSO:
A) LA COMPETENCIA SERÁ POR EQUIPOS FORMADOS POR 5 JUGADORES Y TODOS LOS RESERVAS QUE JUZGUEN NECESARIOS, UNO DE ELLOS LLEVARA LA DESIGNACIÓN DE CAPITÁN DE EQUIPO, SERÁ EL UNICO QUE TENDRÁ VOZ PARA ACLARACIONES.
B) EL ORDEN DE PARTICIPACIÓN SERÁ POR SORTEO.

8.- REGLAMENTO: APLICARA EL VIGENTE DE LA FEDERACIÓN MEXICANA DE BALONCESTO.

9.- DIRECTORES Y JURADOS: EL CUERPO DE ARBITROS SERÁ INTEGRADO POR PERSONAL AMPLIAMENTE CAPACITADO, EL DIRECTOR SERÁ EL JEFE DE LA SECCIÓN DEPORTIVA DE LA ZONA SEDE SUPERVISADO POR PERSONAL DE LA SECCIÓN DEPORTIVA DEL ESTADO MAYOR GENERAL.

10.- PREMIACIÓN: SE OTORGARA TROFEO AL PRIMER LUGAR DE CADA CATEGORIA Y RAMA, PREMIANDOSE EN EL LUGAR DEL TORNEO.

11.- JUNTA PREVIA: SE REALIZARA EN EL LUGAR DE LA COMPETENCIA 30 MINUTOS ANTES DE INICIAR EL TORNEO, PUDIENDO CONSULTAR DUDAS, CONFIRMAR LUGARES DE PARTICIPACION, LA COMPETENCIA SE SUJETARA AL REGLAMENTO RESPECTIVO Y LA PRESENTE CONVOCATORIA, SIENDO INAMOVIBLES.

12.- TRANSITORIO: LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SERÁ RESUELTO POR LA COMANDANCIA GENERAL Y/O ESTADO MAYOR GENERAL. LAS INCONFORMIDADES QUE SE PRESENTÁRAN, SERAN CONOCIDAS Y RESUELTAS POR LA COMISION DE HONOR Y JUSTICIA NOMBRADA PARA ESTE FIN.

ATENTAMENTE
´´ PATRIA, HONOR Y FUERZA´´

EL JEFE NACIONAL DEL P.D.M.U.

COMANDANTE GENERAL. ING.
RAUL HERNANDEZ PADILLA

EL JEFE DE LA XXXII ZONA ZACATECAS

3er. COMANDANTE DE INFANTERIA
JUAN MANUEL SAUCEDO MARTINEZ